



RESOLUCIÓN HCD N° 47/2010

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el **Lic. Sergio S. GIRO** en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS, por el lapso 01 de marzo al 31 de agosto de 2010;

CONSIDERANDO

Que el nombrado solicita la licencia sin goce de haberes por razones particulares;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes al **Lic. Sergio S. GIRO** (legajo 43.894) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/06), por el lapso 01 de marzo al 31 de octubre de 2010. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 13º-II-B del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2º.- El Lic. Giro deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ

ps


Dr. WALTER N. DAL C.
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.

28 de febrero de 2010

Sr. Decano de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Dr. Daniel Barraco

S _____ D

De mi consideración:

Por la presente, en mi carácter de Profesor Ayudante "A" de esta Facultad, solicito licencia sin goce de haberes, por razones particulares, durante seis meses a contar desde el 1ero de marzo de 2010 inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte.


Sergio Giro

119/06



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

H. CONSEJO DIRECTIVO, sesión del Ocho de marzo de 2010 – **Punto 21. (ter)**

visto lo solicitado por el Lic. S. Giro, SE RESUELVE: Otorgar licencia sin percepción de haberes al Lic. Sergio GIRO a contar del 01 de marzo d 2010 y por el lapso de seis meses.

PASE a Secretaría Administrativa.-
Secretaría del HCD, Nueve de marzo de 2010.-


Elsa L. López
Secretaría del HCD

INFORME DE LICENCIAS

GIRO, Sergio

Leg.43894

DESDE	HASTA	DIAS	CAUSA	Expte.	Resol.
02/06/08	06/06/08	5		08-3862	
31/08/09	12/09/09	13	Art°3Ord.1/91	27515/09	
01/03/10	31/08/10	184	Art.13-II-BDto.3413/79		LIC.SOLICITADA

INFORME: EL AGENTE ESTA EN CONDIC, REGLAMENTARIAS

CARGO PROF.AYUDANTE A CON VENCIMIENTO EL29/02/2012
ANTIGÜEDAD DOCENTE 02 AÑOS Y 06 MESES

